CONSTANCIA OFICIAL MAYOR:

Dejo constancia que al momento de proceder a ubicar la grabación de la audiencia dentro del proceso de Divorcio Radicado 2020-00131-00, realizada el día el 24 de agosto del año en curso, en el momento no tuve acceso a la misma, luego al día siguiente intento nuevamente ubicarla para escucharla y elaborar el acta correspondiente, toda vez que fue una diligencia que duro mas de tres horas y media, me encuentro una duración de la grabación solo de 28 minutos, por lo que solicite a soporte técnico la colaboración con la recuperación de la audiencia, adjunto constancia, dirigida al Ingeniero Andrés Mauricio Fernández Peña, el día 27 de agosto de 2021, y la constancia de recibo.

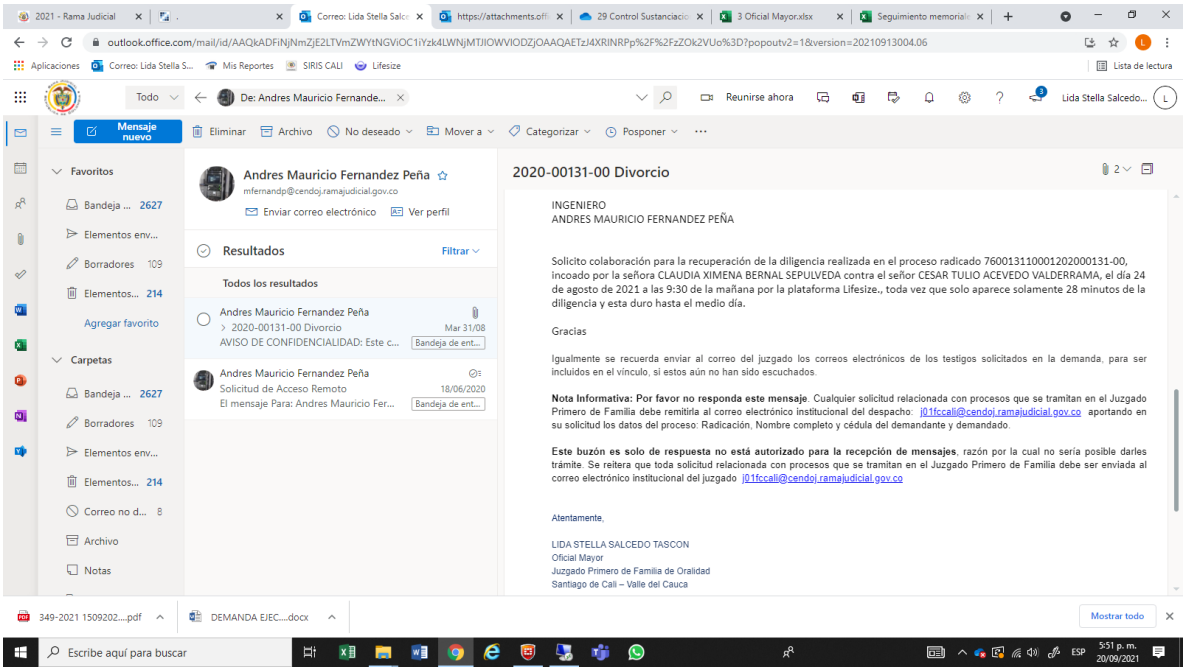

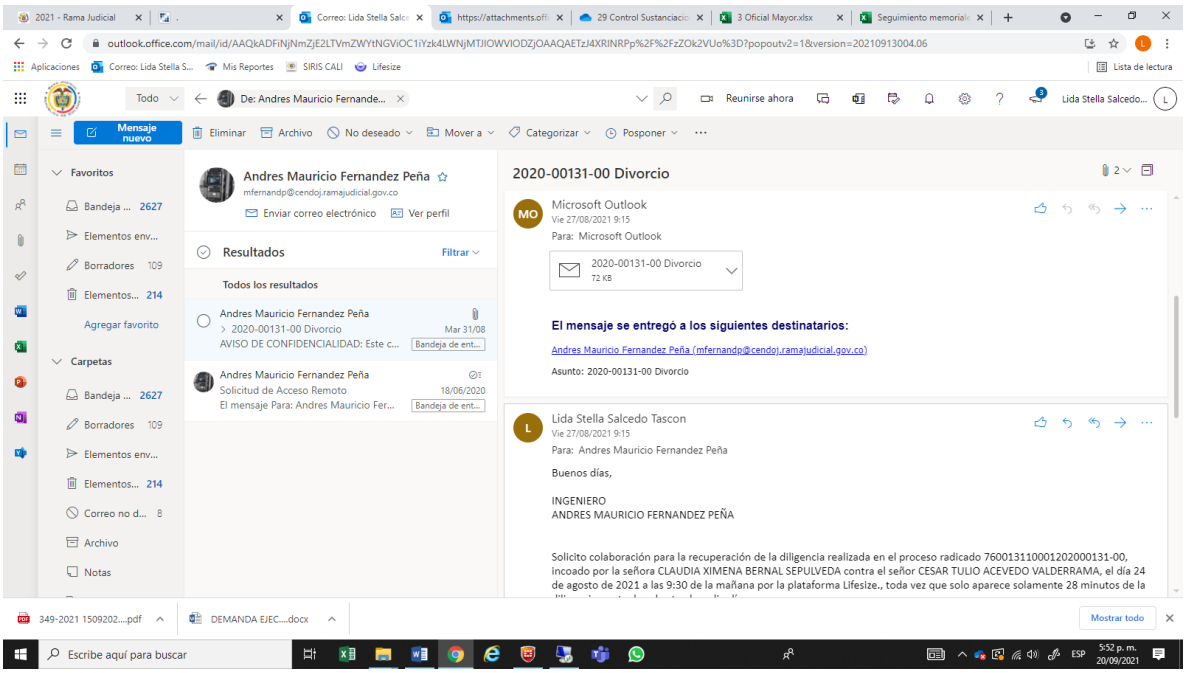

Atentamente,

LIDA STELLA SALCEDO TASCON
Oficial Mayor
Juzgado Primero de Familia de Oralidad
Santiago de Cali – Valle del Cauca

Rama Judicial
Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia